Ministra Tohá sobre secuestro de ex militar venezolano: “Están abiertas varias hipótesis en la Investigación”

Señaló la secretaria de Estado que “gran parte del esfuerzo que se hace en la investigación, en la búsqueda y en las medidas de seguridad que se toman después de un delito de esta naturaleza, no se pueden dar a conocer, pero son muy intensas y muy amplias. Tienen que ver con medidas de resguardo y protección, con las fronteras, con la investigación y con gestiones internacionales”.

Es así que el Gobierno, como lo dijo desde el primer momento, está apoyando la investigación que hace la Fiscalía sobre la situación que involucra al teniente coronel (R) Ronald Ojeda y que contempla distintas hipótesis. Para todas esas hipótesis, estamos prestando ayuda con todas las herramientas que tenemos disponibles, entendiendo que todas tienen que ser investigadas seriamente.

Agrega Tohá: “En los medios de comunicación se ha mencionado frecuentemente una de esas hipótesis, pero hay varias otras más. Son varias más. En todas ellas se están haciendo diligencias y esperamos que ese esfuerzo tenga resultados y vayamos acercándonos a la verdad, especialmente para salvar la vida de la persona secuestrada y dar con los culpables, para que tengan la sanción que corresponde.

Nosotros no vamos a entrar en ningún tipo de polémica. Como Estado, más que como gobierno, tenemos la obligación de ver todas las posibles hipótesis de este caso. Sería muy poco

serio de nuestra parte descartar de antemano algo, así como tampoco tenemos ningún juicio armado de que una es la verdadera y la otra no. Esa actitud nos impediría trabajar seriamente en cada una de las posibilidades que tenemos".

La ministra de interior y seguridad pública sostiene: "Quienes están encargados de decir que la arista que se acerca a la verdad no es la autoridad política, es la investigación penal que lleva la Fiscalía. Por lo tanto, desde la política, al menos desde este gobierno, no van a ver ustedes ninguna conjetura, no vamos a avalar una ni descartar otra hasta que la investigación nos confirme que la dirección valida es una respecto de la otra.